

- 9. Aprobar el Plan de Asistencia Técnica para proceder a su ejecución:**
Los miembros del Comité Directivo, cuya conformación y roles se encuentran descritos en el documento estructura, manual de funciones y perfiles de cargos, una vez verifican que el Plan de Asistencia Técnica cubre todos los aspectos de oferta y demanda, proceden a efectuar su aprobación mediante acta, se diligencia el formato Acta de Comité Directivo, ver anexo instructivo A01.01.F02 Acta de Comité Directivo, y la entrega al área de Planeación para su distribución.